

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, catorce de enero de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑOR CARREÑO, SEÑORA MAGGI y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PEÑAILILLO y GÓMEZ.

No asisten los Ministros señores **Silva** y **Fuentes** por hacer, ambos, uso de permiso. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO